



Europa

Los limitadores de velocidad serán obligatorios

El tema de la reducción de la velocidad de circulación es una prioridad para la seguridad vial mundial, por lo que todos los automóviles y camiones que se fabriquen desde el próximo año en Europa, deberán contar con un sistema de control de velocidad máxima automático en su equipamiento.



Este sistema funcionará de dos maneras:

- el básico, alertará al conductor si sobrepasa la velocidad máxima permitida a través de señales luminosas o sonoras, y será responsabilidad del conductor disminuir la velocidad, como actualmente lo hacen algunos sistemas de control de velocidad con GPS.
- el sistema más eficiente será el automático que actúa directamente sobre el motor, con independencia del conductor, ralentizándolo para que el vehículo no sobrepase el límite permitido.

Si bien el Parlamento Europeo puso la fecha del 6 de julio de 2022 para la incorporación obligatoria de fábrica del sistema AIV (**Adaptación Inteligente de la Velocidad**), en una primera etapa, la norma permitirá que el conductor lo desactive. Así, seguirá siendo responsabilidad

del ser humano cumplir con los límites máximos permitidos.

La medida afectará a las automotrices, ya que deberán rediseñar su electrónica, incorporar sensores y cámaras, y hacer otras modificaciones para adaptarse a la norma en todos estos vehículos.

Reducir la velocidad, una Meta del Decenio de Acción para la Seguridad Vial

Esta importante disposición europea forma parte de las [Metas de Acción](#), impulsadas en el [Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial](#) promovido por las Naciones Unidas, para reducir los muertos en todo el mundo al menos un 50% en

10 años. Reducir las velocidades para salvar vidas, incluye esta y otras medidas tales como, reducir la velocidad máxima en zonas urbanas a 30 km/h y terminar con la velocidad libre en las autopistas alemanas.

*Luchemos por la Vida apoya estas medidas
e impulsa especialmente, en Argentina,
la propuesta de reducir a 30 km/h la velocidad máxima en calles,
para lograr ciudades más seguras, saludables, verdes y habitables.*

